

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba.
NUM. 4979.

Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO DE 1867.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

Sección editorial.

EL BAILE.

Díctame est satiram non scribere.

Musa traviesa y juguetona, námen de los pies, deidad sultana, Terpsicore, coreeras que como otros mil pedigüenos escritores voy á pedirte inspiración, un rayo de luz, ó cosa parecida; nada de eso, pido lo que autor alguno te pidió jamás desde tantos siglos, como hacer que vives y reñas sobre los pies humanos; pido tu perdón. Tu perdón, si porque voy á atacar tus derechos, a vituperar los actos de tu gobierno, ó como si dijéramos, á hacer te la oposición.

Loco intento! Atacar el baile, ese pedestal de nuestra sociedad, ese noble arte pedestre, eso que podemos llamar los latidos del cuerpo. Ridiculez, locura, desatino, grita ya por aquí una caterva de pollos bailarines; qué estúpido, qué audaz, qué menguado autor dice una irritada multitud de hermosas jóvenes que están diciendo abandome. ¡Fuera!, pronumpen los padres; abajo, añaden las madres; dejadle murmuran los maridos; y tales exclamaciones siguen una serie de risas burlonas, gestos desdenosos, amenazas insolentes y otras semejantes demostraciones de desaprobación, como taparse los oídos, cerrar los ojos, volver la espalda, con cluyendo por una silla general al atrevido que imagina, ni un instante, atacar el baile; que va contra la corriente, combatiendo la massólica, aunque al parecer más móvil institución de los tiempos que corremos.

Aguantemos la lluvia de improperios, no importa. No ha de haber un espíritu valiente? Nunca se ha de sentir lo que se dice? Nunca se ha de decir lo que se siente? Nuevo Temistocles, gritaré: pegad, pero escuchad; silbad, pero leed, y recibireis sereno el golpe de la opinión encureciada.

Qué encuentras de malo, de peligroso, de nocivo en el baile, satírico declamador? Qué, qui se ha de bailar porque se te antoje? Enhorabuena, bailad. Bailar es un acto natural. Cuando estamos alegres el corazón nos baila en el pecho, y hasta la sangre parece que circula con doble fuerza bailando una galop al compás de la emoción. El hombre ha nacido para llorar de dolor ó bailar de alegría: ¿de qué manera mas elocuente expresa su pena ó su contento que con una lágrima ó con un salto? Si quisieramos apoyarle hasta con tradiciones históricas, recordariamos al santo rey David bailando delante del arca y traduciéndole con sus pies el lenguaje de su corazón; Herodíides, obteniendo la cabeza de un hom-

bre por precio de sus graciosos pasos, y de otra multitud de ejemplos parecidos. Los griegos y romanos tuvieron sus danzas guerreras; los pueblos salvajes tienen las suyas, por cualquier parte del globo que caminemos encontraremos el baile, por cualquier página que abramos la historia tropezaremos con el baile.

Bailaban los dioses del Olimpo, bailan los reyes, bailan los conquistadores, los magistrados, los nobles, los plebeyos. Todos, todos mueven los los pies alguna vez al compás de la música, lo cual muestra bien a las claras, que el bailar es una cosa tan natural como comer ó beber; que el instinto del baile es innato en el hombre, que los pies pueden representar más sentimientos de los que parece, y si de poetas y locos todos tenemos un poco, de bailarines tenemos mas.

Probada la legitimidad, antigüedad y bondad del baile, ¿por qué atacarle y tratar de derribar sus altares? ¡Ah! lectores míos! Porque está vaporosa ciencia, este aéreo arte, hoy es la bandera bajo la cual se alista una legión de pseudo-bailarines, un ídolo a cuyo culto se ha despojado de su antigua pureza; una escuela de corrupción en plena sociedad, autorizada por esa misma sociedad; porque con su deslumbrante y al parecer inofensiva ostentación, es el encubridor de graves abusos, la caretta con que se ha convencido en disfraz flaquezas y miserias, el pasaporte que da paso á mil cosas que no debieran pasar jamás.

Decidme, candorosos padres, si un atolondrado pollo ó un intencionado gallo, de buenas primeras se tomasen la franqueza de agarrar a vuestra hija por la cintura, estrecharla contra su seno?... ¡Oh escándalo! Si tal hiciese, si tanto se atreviese, por lo menos le plantábase de patas en la calle. Haréis muy bien.

Vosotros, celosos Othelos, maridos que con el matrimonio queréis reducir un quebrado á entero, haciendo dudos medios una unidad, del hombre y mujer dos seres tan inseparables que formen un solo ente «androgino», ó sea macho y hembra, centinelas de vueltas mujeres, avaros de vuestro tesoro, si viérais á un prójimo estrechar la mano que estrechasteis ante el altar, oprimir el talón que solo debéis oprimir vosotros, ¿qué haríais? Enfureceros, pedir vuestro honor, lavar la mancha con sangre, el oprobio con lágrimas! Obráis cuerdamente como buenos caballeros.

Vosotros hombres «pundonorosos» que a veces hacéis los «osos» por el «pundonor»; que por un «quitame allá esas pajas» queréis un «quitame allá ese hombre»; si viérais á vuestra hermana, prima ó parienta les cogíais á cualquiera y poníais sus manos muy la-

vadas, ó sin lavar, sobre su cuerpo virginal, ¿que haríais? ¡Ah! lo que haríais! Castigar al insolente, nombrar padrinos, elegir campo, arma y otras frioleras por el estilo. Cumplirlaís con lo que dicta el honor.

Y sin embargo, padres bondadosos, allí veis á vuestra hija en brazos de un extraño, que la galantea, que estrecha su mano, que oprime su talón, que paipa la esbeltez de sus formas, y no poneis ceño, ni os enfadais, antes bien se os cae la baba viendo girar como una pernola á vuestra inocente y modesta niña.

Y vosotros, despiertos maridos, contempláis á vuestra costilla en brazos de un extraño, que la galantea, que es-trecha su mano, que oprime su talón, que paipa la esbeltez de sus formas, y no poneis ceño, ni os enfadais, antes bien se os cae la baba viendo girar como una pernola á vuestra inocente y modesta niña.

Y vosotros, don Juanes, aquella que veis tan unida a aquel, confundiéndo ambas hasta sus alienos fatigados con el movimiento, es vuestra hermana. ¡Qué bien baila! No es verdad? ¡Con qué ligereza!

Todo lo veis impávidos, ¿por qué? Porque están bailando. Es decir, que el baile es hoy una institución hecha «ad hoc» para autorizar tales abusos. Si esos suspiros, flores, apretones de manos y pies; si aquellas ardientes manifestaciones se briesen andando... Pero bailando es uno dueno de mirar, escuchar, decir y hacer cuanto le venga mejor.

Ya se vé, en estos tiempos en que tanto se inventa, los hombres han inventado una máquina para hacer pacientes a los maridos, confiados a los padres, prudentes a los hermanos; una máquina para hacer que los hombres y las mujeres se entiendan, sin que se ofenda ni enfade esa vieja gruñona llamada moralidad; una máquina para encubrir flaquezas y tejer enredos, para convertir el mundo en una balsa de aceite, para establecer la igualdad entre los hombres y entre los sexos, la comunidad de personas, y para introducir una paz octaviana entre los mortales. Esta máquina se llama chale. Bienaventurado su inventor.

No se puede negar que es un bien el baile. Supon, amigo lector, que en una reunión, un caballero distraído pone su mano sobre el hombro, por ejemplo, de una señorita. La gente eufórica, murmurá, mira con asombro tal atentado contra el decoro. ¡Ay, lo ha visto el padre ó el hermano; buena se va á armar! Ya llega. — Caba... caballero va á decir; pero brota de subito del piano una polka salvadora; todos se levantan, se agarran,

se mueven; mi pareja estrecha las distancias y se pone á bailar. El ofendido calma su ira. Un momento antes aquello era la mas horrible ofensa; ahora la cosa mas natural del mundo. Todo pasado, la mar se serenó, el viento cesó, la música aplacó la tormenta; el baile hizo su oficio de mediador; el piano pudo mas que la ira de Orfeo, y el que tocó el piano mientras bailan los demás.

Con qué pagar la felicidad que derama de sus dedos, las cosas que autoriza con sus notas, las cosas que encubre con sus compases, los rumores que apaga con sus raudales de armonía? ¿Que calificación darle? ¿Qué nombre ponerle? En verdad que no se me ocurre; pero quizás el discreto lector recordará alguna expresiva voz del Diccionario que le venga como de molde. ¡Oh! el que toca el piano en una reunión es merecedor de una corona, y de la pública gratitud por sus buenos oficios; su papel es el mas brillante de todos, el de tabla de salvación, iris de paz, angel tutelar de los amores.

Se concluirá.

Sección oficial.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publica en la *Gaceta* del 24 el siguiente real decreto:

Resultando vacante una plaza de magistrado en la audiencia de Barcelona por haber sido nombrado D. Rafael Reinoso registrador de la de la Habana, accediendo á la misma con la que se instruyó contra el abogado D. Manuel Dámaso Nieva por desacato á la autoridad han sucedido ahora con ese ruinoso proceso. Ninguna censura, ni la menor señal de desaprobación han merecido del primer tribunal del reino los actos y sentencias de los jueces y magistrados que en una y otra intervinieron.

En el arsenal del Ferrol se encuentran ya algunos de los nuevos cañones del sistema Barrios, fabricados en Trubia con destino á los buques de nuestra armada, y se continúa en la fabrica la construcción de otros varios.

El miércoles ultimo fue encontrado entre los montes de Turri y Ali, en una pequeña hondonada, el cadáver de un soldado del regimiento infantería de Almansa, que guardó á Vitoria. Traslados al lugar de la desgracia los facultativos del expresado regimiento, y habiendo examinado dicho cadáver, vieron que tenía la parte izquierda del cuello atravesada por la bayoneta, de cuya herida provino una muerte dolorosa y lenta, pues debió durar de doce á catorce horas. Segun parece, hacia seis ó siete días que se había filtrado en el indicado regimiento, y de ellos cuatro ó cinco que faltaba del cuartel. Era hijo de aquella ciudad, y sus facultades intelectuales habían estado siempre algo tanto perturbadas. Creéase que el infeliz se dió la muerte, aunque se ignora la causa que pudo dar lugar á resolución tan terrible.

El gobierno francés dice lo siguiente en el memorial sobre política exterior de Francia, acerca de la demarcación definitiva de las fronteras entre España y Francia:

«El gobierno del emperador y el de S. M. C., á consecuencia de un acuerdo ajustado en 1853, habían designado pl-

Alcaldía Constitucional de Córdoba.

CONSUMOS.

Recudación obtenida en el tercer periodo del mes actual.

Conceptos. Escudos. Mls.

Derechos del Tesoro. 2.971 015
Arbitrios Municipales. 1.633 495
Idem Provinciales. 1.046 685

5.651 195

Córdoba 25 de Febrero de 1867.—El Alcalde interino, M. M. Rojo de Castro.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Según indica un colega, el arsenial del

(414) afecito que consagraba al pundonoroso joven, el noble amigo que con sublime abnegación había logrado variar su suerte y cicatrizar en parte sus heridas.

El palacio de Nizy, que ha mostrado como teatro de escenas violentas, como albergue de crímenes repugnantes, recibió bajo aquella nueva influencia la calma, la risueña serenidad que en otros tiempos le embellecian.

Nadie se enteró, por mas que corrían rumores de la conducta odiosa del marqués respecto á su mujer y de sus deseos de unir á su hija con uno de sus dispuestos camaradas, de que el marqués estaba para siempre separado de su esposo por ladron.

Su ejecución tuvo lugar el dia 11 de setiembre en la plaza de Greve. Precio comunitario un instante al sperir el patibulo, y entonces se abrazó al sacerdote que le acompañaba y mormuró una oración.

La pastora de Iver no tuvo solo una sepultura en el cementerio; la simpatía popular le erigió un monumento en el mismo sitio en que recibió la muerte, que se ha conservado muchos años, permaneciendo viva su memoria hasta

(415) Sin embargo, los accidentes de esta drama no habían concluido. El asesino era conocido y la opinión pública reclamaba justicia.

Empero, la policía no le encontraba. Se oculta tan fácilmente un criminal en la populosa ciudad de París. Precisamente, segun se supo después, porque Honorato Ulbach no tomaba precauciones para ocultarse, se escapaba mejor á la persecución de la justicia.

Había, no obstante, la evidencia de que no estaba fuera de París, porque cada dia daba cuenta de su existencia en alguna carta dirigida á las personas que conocía.

Al dia siguiente del crimen fué á misa Derville á quien escribió acusándola de que por su vigilancia se separó á Amelia de su camino, se había visto impulsado á aquel acto de desesperación. Esta carta insensata terminaba así:

«Os envío cinco francos y báñed que digan misas por el alma de esos desgraciados y por la mia, porque soy más

(416) 610). Sin embargo, los accidentes de esta drama no habían concluido. El asesino era conocido y la opinión pública reclamaba justicia.

Empero, la policía no le encontraba. Se oculta tan fácilmente un criminal en la populosa ciudad de París. Precisamente, segun se supo después, porque Honorato Ulbach no tomaba precauciones para ocultarse, se escapaba mejor á la persecución de la justicia.

Había, no obstante, la evidencia de que no estaba fuera de París, porque cada dia daba cuenta de su existencia en alguna carta dirigida á las personas que conocía.

Al dia siguiente del crimen fué á misa Derville á quien escribió acusándola de que por su vigilancia se separó á Amelia de su camino, se había visto impulsado á aquel acto de desesperación. Esta carta insensata terminaba así:

«Os envío cinco francos y báñed que digan misas por el alma de esos desgraciados y por la mia, porque soy más

nipotenciaros encargados de proceder al amontonamiento de las fronteras que el tratado de 1785 dejó indecisa en gran número de puntos de la cordillera de los Pirineos. Esta comisión ha terminado las negociaciones de que estaba encargada. Dos tratados, uno del 2 de diciembre de 1856 y otro de 14 de abril de 1862, habían fijado la linea de demarcación desde la embocadura del Vidasca hasta el valle de Andorra, y otro tratado firmado, como los dos anteriores, en Bayona, ha señalado en 1866 los límites comunes desde el valle de Andorra hasta el Mediterráneo. Ambos países no piden menos de felicitarse por haber asegurado con estos tratados la conservación de las excelentes relaciones que reinan entre los pueblos limítrofes.

Con motivo de la recepción solemne y oficial del señor conde de San Luis se ha verificado en Roma la ceremonia llamada del *Ricevimento*. Esta ceremonia es peculiar de aquella corte y de aquella sociedad, que conserva, más que otras, la tradición de las costumbres antiguas y de los tiempos pasados. Tienen el privilegio de esta solemne ceremonia los cardenales y los embajadores. Los cardenales, cuando son nombrados, abren los salones de su palacio dos noches después del Consistorio, y vuelven a abrirlos otra noche para su familia y amigos, más intimos cuando reciben el *cappello*. Respeto a los cardenales extranjeros, si pertenecen a una nación representada, allí ponen un embajador, este hace el *Ricevimento* en la noche del consistorio. Y cuando el purpurado ya toma el *cappello*, hace personalmente las tres acostumbradas recepciones. Por último, cuando el cardenal extranjero pertenece a una nación representada por un diplomático de inferior categoría a la de embajador, solo el cardenal nombrado verifica por sí la triple ceremonia. A ella han de asistir los hombres de uniforme, pero las señoras con vestido alto.

Los embajadores, cuando llegan a Roma, presentan inmediatamente sus credenciales en audiencia privada, y desde ese momento quedan instalados y en posesión de todas las facultades anexas a su alto cargo. Pero esto no les exime de hacer la presentación solemne y pública, porque mientras no se verifica, abriga aquella sociedad la preocupación de que le falta algo a la posición del embajador, y con efecto, dejan de tributársele algunos honores de etiqueta. Es una especie de confirmación que la costumbre exige.

ESTRANJERAS.

Las correspondencias de Hungría vienen llenas de pormenores del inmenso entusiasmo con que han sido acogidos por el pueblo húngaro los últimos actos del emperador de Austria. El mensaje de ésta a los húngaros revela la más alta confianza en su patriotismo y los sentimientos más elevados de conciliación. Las sesiones de la Dieta de los magnates y de la Cámara popular en que se presentó el nuevo ministerio de Hungría, fueron una ovación al emperador, a Deak y Andrássy, y una gran manifestación del sentimiento patrio. El imperio austriaco renace y recobrará pronto su posición en Europa.

Dicen de Londres que el Sr. d'Israeli está dispuesto a hacer todas las concesiones que se deseen en materia de reforma electoral, siempre que no tiendan

a hacer predominar el número sobre la propiedad y a sustituir una influencia otra.

Las sesiones del Senado francés no han autorizado la interpelación concerniente a la insuficiencia de los créditos concedidos al departamento de marina para la transformación de la artillería de la armada. Esta interpelación había sido presentada por el almirante Bouet-Willaumez.

La crisis ministerial en Munich se atribuye a desacuerdo entre el rey y el ministerio sobre cuestiones del interior. El rey ha tomado desde hace algún tiempo una parte muy activa en la gobernación del reino.

El gran duque de Teskana acaba de reclamar al gobierno italiano gran número de cuadros y obras de arte de diferentes clases cuyo valor asciende a muchos millones de francos, y que el duque había dejado en el palacio Pitti. Se ha nombrado una comisión de árbitros para apreciar el valor de las reclamaciones del príncipe destronado.

El ministro de Negocios extranjeros austriaco, barón de Beust, ha dirigido una circular a los agentes diplomáticos en el extranjero, en que da la mayor importancia a la pacificación de Turquía. Aconseja a la Puerta que evite las fortalezas de Servia, manifestando la convicción de que Francia e Inglaterra participarán de esta opinión. El gabinete no ha hecho gestión alguna respecto a Canaria por considerar ésta isla como colocada por su posición geográfica fuera de la esfera de acción de Austria. Esta potencia ha establecido negociaciones con Francia, emitiendo la idea de que se revisa el tratado de 1856. Cree además, indispensable contar con el concurso de Rusia, anulando las restricciones impuestas en dicha época a esta potencia.

De la Correspondencia tomamos la siguiente carta:

Paris, 22.—Las cuestiones parlamentarias son hoy las únicas que tienen el privilegio de ocupar la atención de los políticos, y aun en este terreno nada hay que valga la pena, pues todo se reduce hasta ahora a pequeñas batallas en las secciones. Lo único que, como he dicho a ustedes, es positivo, es que los ministros no están muy satisfechos del modo de conducirse estas cuestiones por parte del presidente.

Hoy al medio dia ha recibido el emperador a los representantes de la prensa departamental para oír sus aspiraciones en la cuestión del proyecto pendiente sobre imprenta. El proyecto está, como dije a ustedes, a punto de terminarse en el Consejo de Estado.

Para 1º de Marzo se hallará de regreso en Paris el general Castelnau, y para dicha fecha se habrán embarcado ya los 26,900 hombres de que consta hoy el ejército francés que ha operado en Méjico.

Los diarios americanos de que toman sus noticias en general la prensa de aquí, vienen llenos de exageraciones contra aquel imperio, suponiendo que Juarez tiene fuerzas considerables. Segun aquí se sabe en los círculos oficiales, Juarez tiene sus fuerzas en partidas aisladas que no pasan cada una de 1000 a 1500 hombres, y no es creíble que intente atacar la capital, como parecen decir los despachos últimos. Además la misma división que reina entre los enemigos.

Dicen de Londres que el Sr. d'Israeli está dispuesto a hacer todas las concesiones que se deseen en materia de reforma electoral, siempre que no tiendan

los motivos de la última crisis ministerial, que pruebas indudablemente a juicio del barón Ricasoli, la necesidad de formar una mayoría nacional firme y compacta que dé fuerza al gobierno. Italia, dice, está fatigada de discusiones políticas, infiere las de la debilidad del gobierno y de los cambios perpetuos de individuos y de programas. Las variaciones incessantes de ministerios son causa principal de desórdenes administrativos, cosa que solo puede remediar un nuevo parlamento.

El Sr. Funk, ayudante del rey de los belgas, ha salido de Grecia para los países del Norte, encargado de una misión del rey que se cree está relacionada con la suspensión del viaje del rey Jorge.

En la Bolsa de París se ha fijado el siguiente despacho telegráfico del general Castelnau al emperador Napoleón, fechado en Veracruz el 14 de febrero:

La evacuación de Méjico se verificó el día 5, no provocando más que manifestaciones de simpatía. La retirada se ha verificado en completo orden, y sin disparar un tiro. El emperador continúa en Méjico, donde reina tranquilidad. Ha partido el «Rhône», donde se han embarcado todos los belgas. El regimiento 81 está embarcado ya. Han llegado ya a Veracruz tres trasportes y diez y ocho a la Mariquita. El embarque se va a hacer sin interrupción. La salud de las tropas es excelente. Me embarcare hoy en el buque-correo para volver a Francia.

La situación política en los Estados Unidos se agrava por momentos. Al conflicto entre las Cámaras y el presidente se une ahora otro conflicto entre el Senado y el Congreso. El Congreso ha rechazado las modificaciones del proyecto de ley sobre el régimen militar del Sur, introducidas por el Segundo.

Las últimas noticias del Japón dicen que se ha ajustado un tratado por el cual se permiten nuevos establecimientos europeos. El príncipe F. Toshibashi ha sido elegido Taikoun.

La superficie total de los diez Estados del Sur que el Congreso de Washington trata de reducir a colonias militares es, escribe, 642,668 millas cuadradas, ó sean 71,408 leguas cuadradas, y no creemos que todo el ejército actual de los Estados Unidos sea suficiente, ni con mucho, para dar guardia a tan inmensa extensión de terreno y hacer respetar en él la autoridad militar. Por consiguiente, para que el régimen militar sea eficaz y pueda producir el resultado apetecido por los radicales, será preciso crear un ejército que no bajaría de 250,000 hombres en tiempos normales.

París, 22.—Las cuestiones parlamentarias son hoy las únicas que tienen el privilegio de ocupar la atención de los políticos, y aun en este terreno nada hay que valga la pena, pues todo se reduce hasta ahora a pequeñas batallas en las secciones. Lo único que, como he dicho a ustedes, es positivo, es que los ministros no están muy satisfechos del modo de conducirse estas cuestiones por parte del presidente.

Hoy al medio dia ha recibido el emperador a los representantes de la prensa departamental para oír sus aspiraciones en la cuestión del proyecto pendiente sobre imprenta. El proyecto está, como dije a ustedes, a punto de terminarse en el Consejo de Estado.

Para 1º de Marzo se hallará de regreso en Paris el general Castelnau, y para dicha fecha se habrán embarcado ya los 26,900 hombres de que consta hoy el ejército francés que ha operado en Méjico.

Los diarios americanos de que toman sus noticias en general la prensa de aquí, vienen llenos de exageraciones contra aquel imperio, suponiendo que Juarez tiene fuerzas considerables. Segun aquí se sabe en los círculos oficiales, Juarez tiene sus fuerzas en partidas aisladas que no pasan cada una de 1000 a 1500 hombres, y no es creíble que intente atacar la capital, como parecen decir los despachos últimos. Además la misma división que reina entre los enemigos.

Dicen de Londres que el Sr. d'Israeli está dispuesto a hacer todas las concesiones que se deseen en materia de reforma electoral, siempre que no tiendan

momento; pero ayer por la mañana fue capturado en esta ciudad y puesto en la cárcel a disposición del respectivo juez. Este servicio fué debido a las activas y eficaces diligencias del inspector de vigilancia señor Anguita.

Sociedad infantil.—Las funciones de esta escogida sociedad continúan proporcionando muy agradables noches a los que tienen la fortuna de asistir a ellas. En la del último sábado muchas coronas, ramos de flores, dulces, palomas y ensaladas y nutritivos aplausos fueron el premio obtenido por los jóvenes actores en la acertada ejecución de las zarzuelas *La Santa Infancia* y *Venganza infantil*, así como del primoroso baile *Las Camelias*. Terminado el primer coro de *La Santa Infancia* se dejó oír entre bastidores una preciosa melodía tocada al harpa. Desde las primeras notas el público entero comprendió que el elegante y difícil instrumento se hallaba pulsado por una mano hábil y maestra. Todos recordamos en aquel momento la preciosa perla de nuestra sociedad dilettante, que contaba sus triunfos por las voces que aparecía en nuestros salones, y entre los aplausos con que fue recibida soplamos con gusto que era la misa. La Sra. Dña. Josefa Ravé de Martínez, que acababa de alzarse, la atencionó y los platos de la numerosa y espléndida concurrencia que ocupaba todas las localidades de nuestro principal teatro. Como era natural, el deseo de saludarla en la escena y de escuchar una vez más aquellas inspirados sonidos crecía por momentos, y una comisión de la junta degüebiente de la Sociedad infantil se hizo intérprete del general sentimiento. Poco momentos después la Sra. de Martínez, que es sumamente bella, reunió una amabilidad esquisita, era saludada con indudosos aplausos que acogían con su habitual modestia. La melodía de Godfrey en *Las galas del ocio*, un aire nacional y una fantasía del coreógrafo sobre aires irlandeses, fueron las tres piezas que con el más delicado gusto ejecutó siempre a petición de todos los gobernantes.

—Cantar.—De San Fernando en la calle—decía un niño lirando—«Las aguas de ese río—son lágrimas del ornato.»

—Cita.—Según hemos oido, este año se prolongarán las máscaras durante las primeras horas de la noche en la calle del Gran Capitán, que es sin duda muy aproposito para ellas, pero conviene iluminar algo más, para lo que que bastare dar a los faroles toda la luz posible. Esta especie de rabo concedido a los días del Carnaval en población donde hay local aproposito para ello en el interior, no ha estado en práctica en Córdoba, donde la noche ha sido la destrucción del fantasma.

—Corriente.—Para que se coloquen aceras en las calles? Para que la gente transite por ellas con comodidad. Y para que sirvan las de la plaza de las Teatinas? Para comodidad de los mozos de bordel. Quedamos enterados. —No les hable.—Ocho conejos perdidos, cinco pericos id. y varios zorzales fueron ayer denunciados por el activo perito señor Hilti en el acto de escucharlos en una casa. Con la gente del mercado está visto que es necesario arder con veinte gilos.

—Broma de campo.—Anteayer tarde se trataron de palomas varias las bestias del corral del Quijano, viendo por último a las manos, de lo que resultó que uno de ellos llamado José Féria dio a Ramón Fernández un terrible golpe en la cabeza con un bieldo, causándole varias heridas de gravedad, por lo que fue conducido al hospital en un estado deplorable. El agresor se fugó aprovechando la confusión del primer

—Toretes.—La función que tendrá lugar mañana promete estar muy concurrida según el movimiento que se advierte entre los aficionados para la adquisición de billetes.

—A bailar pollos.—Como verán nuestros lectores en la sección de espectáculos, en los tres días del próximo Car-

naval y bailes en la para el cuadro reducidos. —Mas de 1000 personas de los cuales asisten a que suelen ser puestos en gabinete en aquél paseo. —Abu hay quien sin proveer un mozo castillejo guarda el mismo nido en guisos. Desgarrado.

—Esto nadas que quedó un resusto de la bestia querido. El i por el gmo hab todo ello qdo sobre basitas.

—Parecer que caturados por el d. cidos a la d. —Esp que el Sr. de los toros contrató car en la lugar el d. caballería cidentes.

—Malas noches van de m. las calles para entre como vulgares tra. Que esto s. un escándalo que se evi

—Colizas Consol. Diferid. Deuda se 00.00. Id. de Acción.

Precios cado público de la tar. Trigo 1. Colada 1. Aceite 1. Jabón 1. Carne 1.

En la A. Cerdada de ga. Trigo 30. Habas 49.

Trigo 1. Cebada 1. Aceite 1. Id. en Jabón 1. Carne 1.

En la A. Cerdada de ga. Trigo 30. Habas 49.

Colizas Consol. Diferid. Deuda se 00.00. Id. de Acción.

Precios cado público de la tar. Trigo 1. Colada 1. Aceite 1. Jabón 1. Carne 1.

En la A. Cerdada de ga. Trigo 30. Habas 49.

Colizas Consol. Diferid. Deuda se 00.00. Id. de Acción.

Precios cado público de la tar. Trigo 1. Colada 1. Aceite 1. Jabón 1. Carne 1.

En la A. Cerdada de ga. Trigo 30. Habas 49.

Colizas Consol. Diferid. Deuda se 00.00. Id. de Acción.

Precios cado público de la tar. Trigo 1. Colada 1. Aceite 1. Jabón 1. Carne 1.

En la A. Cerdada de ga. Trigo 30. Habas 49.

Colizas Consol. Diferid. Deuda se 00.00. Id. de Acción.

Precios cado público de la tar. Trigo 1. Colada 1. Aceite 1. Jabón 1. Carne 1.

En la A. Cerdada de ga. Trigo 30. Habas 49.

Colizas Consol. Diferid. Deuda se 00.00. Id. de Acción.

Precios cado público de la tar. Trigo 1. Colada 1. Aceite 1. Jabón 1. Carne 1.

En la A. Cerdada de ga. Trigo 30. Habas 49.

Colizas Consol. Diferid. Deuda se 00.00. Id. de Acción.

Precios cado público de la tar. Trigo 1. Colada 1. Aceite 1. Jabón 1. Carne 1.

En la A. Cerdada de ga. Trigo 30. Habas 49.

(411)

digno de compasión que de castigo. Os aviso que todas vuestras investigaciones serán inútiles.—ULMACH.

Había una postdata concebida en estos términos:

No deis a nadie conocimiento de esta carta: el remordimiento destruye mi alma; no puedo vivir.

Casi al mismo tiempo, Antonio Champonois recibió otra carta, que se conserva auténtica:

La desgracia me ha perseguido desde que nací. He sido causa de la desdicha de mis padres, y siempre he parecido destinado a concluir mi vida en el patibulo. Este momento ha llegado: soy culpable del más horrendo crimen: impulsado por los celos he muerto a una niña inocente: he podido escapar a la acción de la justicia y expiro mi crimen por el remordimiento. Sin embargo, la vida me es insopportable; no tengo valor para darme la muerte, y aguardo casi impaciente mi sentencia. Ten compasión de tu pobre amigo, abreza á tu madre de mi parte y no me olvides.—

LEACH.

(416)

Acosado de preguntas tiernas y afectuosas, tuvo el fin que confesar que tenía en efecto un disgusto profundo, haciendo comprender a Clemencia que soñaba era imposible. Las pesquisas del doctor, según él dijo ocultando lo principal, habían dado por resultado la convicción de que la pobre niña, por cuya suerte se interesaban todos, se había librado por medio de la muerte de las penalidades de la vida.

Mad. de Nizy, al recibir la noticia de su muerte, creyó que ésta se remontaba á época muy anterior, por lo que le fué menos dolorosa la noticia, acudiendo Clemencia con sus cuidados, su solicitud y su cariño á cicatrizar esta nueva herida.

Mad. de Nizy, libre de la tiranía de su marido, volviendo poco á poco á la vida y á las alegrías gratas del corazón, depositando todo su amor en la única estrella que restaba en su cielo, en Clemencia.

Grande y profundo era también el

hoy, que se oye referir su historia como una tradición de angélica pureza que commueve el alma.

naval y domingo de Piñata se darán bailes en los salones del café del Recreo, para lo cual se abre un abono á precios reducidos.

Mas celo.—Se quejan algunas personas de los juegos de varios mudichos en la calle del Gran Capitán, con los cuales molestan á las personas que asisten á aquel punto. También parece que suelen entrar bestias y aun alguna puso á uno de los naranjos días pasados en gran peligro. Y el guarda de aquel paseo?

Abuso.—Imposible parece que haya quien se entretenga en hacer daño sin provecho propio. Ha sido castigado un mozo que se ocupaba en destruir los castillejos de madera que sirven de resguardo á los diestros nuevamente plantados en la plazuela de San Bartolomé. La arboleda del interior de la población lo mismo que la de la ronda debiera tener un guarda en cada uno de los vecinos. Desgraciadamente sucede lo contrario.

Esto es serio.—Hace pocas mañanas que en la plaza de la Corredora quedó un joven bastante mal parado de resultas de un par de coches que le regaló la bestia que llevaba un mozo de panadero. El joven fué conducido á su casa por el guardia municipal del cuartel, el mozo habrá sido castigado y resulta de todo ello que no se obedece lo mandado sobre la manera de conducir estas bestias.

Pareja.—Un hombre y una mujer que con frecuencia se encontraban tirados por esas calles, sin duda por los efectos del mosquito, han sido al fin conducidos á la casilla.

Espectáculo nuevo.—Sabemos que el Sr. Costi, empresario de la plaza de los toros para las próximas fiestas, ha contratado un camello para sobre él pasear en la corrida de novillos que tendrá lugar el domingo de Piñata. Esta nueva caballería puede dar lugar á curiosos accidentes.

Mala costumbre.—Hace algunas noches venimos observando á una porción de muchachos que se situan ya en las calles principales ó ya en las plazas para entretenerte en colocar «largalos», como vulgarmente se dice, a cuantos mujeres transitán por los referidos sitios. Que esto suceda en pleno siglo XIX es un escándalo de marca mayor; y, para que se evite, reclamamos la debida vigilancia.

lancia de parte de los agentes de la autoridad.

Grimpolo.—Anteayer se armó entre un niño y una cambiadora una peletera en la Corredora. Un caballero intentó defender á aquél, un hombre de la plaza suprendió con amenazas contra este que dio una peseta objeto de la cuestión, y un municipal parece hizo entender al de las amenazas que este sistema tiene sus inconvenientes.

Telegatos.—En el número 205 del Boletín oficial de esta provincia se publica el pliego de condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta la colocación de un conductor telegráfico entre Madrid y Manzanares, sobre los postes de las líneas férreas entre este último punto y Alcazar, y de este á Madrid por los de la línea del cuerpo.

Edicto.—El juzgado de Fuente Obejuna cita y emplaza á Francisco Navas para oír la ejecutaria en la causa que se le ha seguido por lesiones.

Afortunados.—En el billete núm.

12,295, premiado en Lucena como ayer digimos, con 20,000 escudos, han sido agraciados un rico hacendado, un comerciante, un empleado en carreteras y otras personas.

Un enemigo del alma.—Hé aquí el precio medio de las carnes en esta provincia durante el último mes: libra de carnero 169 milésimas; de vaca 189; de tocino 323.

Caballería andante.—Se encarga por las autoridades de esta provincia la busca de una yegua y un potro que hace pocas noches fueron robadas en el plantón de Martín López, término de Castro del Río.

Procura.—En Posadas se halla vacante una de las pruebas de aquel juzgado por salida de Dr. Fernando Guzman. Hasta el siete de Marzo se admiten solicitudes.

Robo.—El cochero diligencia que el jueves salió de Granada para Guadix fué sorprendido y robado en el camino. A la actividad desplegada por la fuerza de la guardia civil de los puntos correspondientes, se debe la inmediata captura de siete individuos de la partida que cometió aquel atentado.

Moral privada.—Aquel que cree poder encontrar en sí mismos medios de pasarse sin los demás, se engaña mucho; pero aun se engaña más aquel que cree que los demás no pueden pasarse sin él.

En general somos bastante sábios para los otros, y casi nunca para nosotros mismos.

La indulgencia para al mismo y la dureza para los otros, es un solo vicio.

El esclavo no tiene más que un señor; el ambicioso tiene tantos como cree útiles á su elevación.

Rareza.—En el pueblo de Villar de Canes, que pertenece al obispado de Tortosa y á la provincia de Castellón, ocurre una particularidad digna de mención. Constituido la misma parroquia de 450 personas mayores de 10 años, hace diez y ocho masas, o sea desde el 15 de Agosto de 1865, que no ha fallecido nadie de la expresada edad. La rareza del caso destaca más, puesto que desde el año 1770 en que no hubo defunciones en todo el año, no ha pasado ninguno que no hayan dejado de existir bastantes personas.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION.

Isidoro Badía.

RESUMEN
del Haber y Débe del monte de Piedad del señor don José Medina en el mes de Enero de 1867.

HABER. Rs. vn. &c;

Enero 31. Pagado por préstamos de alhajas.	27,495 00
Id. por id. de ropas	10,022 00
Id. por gastos de material	29,62
Id. por id. del personal	393 32
Id. por reintegro de residuos.	438 20
Id. por id. de parciales	300 00
Derechos de hipotecas.	3,200 00
Id. de inscripción.	42 20
	41,920 34

DEBE. Rs. vn.

Enero 1º Existencia en fin de Diciembre de 1866.	99,367 36
Id. 31. Cobrado por desembolso de alhajas.	26,898 32
Id. id. de ropas	6,802 25
Id. por residuos de almonedas.	172 00

Importa el Débe. Rs. vn. &c;

Id. el Haber. Rs. vn.

Existencia para primero de Febrero. Rs. vn.

91,319 59

Córdoba 31 de Enero de 1867.—El tesorero depositario, Francisco de P. Junguito.—El secretario contador, Rafael de Salas.

una nota diciendo que el emperador visita frecuentemente las obras de la exposición Universal, y que todo estará corriente para el día de la apertura.

Nueva York, 23.—A cuatro días de tiempo, la cámara de representantes ha abolido el derecho sobre algodones.

La apertura del Parlamento de Alemania del Norte se verificará con extraordinaria pompa. Dicen que asistirán á ella todos los soberanos de la nueva confederación.

El rey de Prusia ha abandonado el proyecto de hacer un viaje á París durante la próxima exposición.

Dicen de Berlín que el nombramiento de canciller de la confederación del Noreste no se hará sino después de aprobado el proyecto de Constitución federal.

Cartas de Atenas dicen que el vapor «Panhellénion» había logrado por medio de una estrategia escaparse de Cerigo, dirigiendo el rumbo á Candia.

Dicen de Atenas que el 16 salió para Lónidas el Sr. Bidier, con objeto de contratar un préstamo para el gobierno griego. El buque que fue considerado «Alabamá», y que han comprado los griegos, le han bautizado con el nombre de «Akakion» y se encuentra en el puerto de Syra.

El gobierno otomano ha concedido al príncipe Carlos de Rumania el derecho de señalar moneda, conferir condecoraciones, nombrar consulados, hasta en Turquía, y de fundar en Constantinopla una administración de correos rumana para venir por Varsovia y Rostock al correo occidental, concedido igualmente al gobierno rumano.

Las últimas noticias de Haití dicen que se trabaja activamente en reparar los daños causados por las revoluciones y los incendios en el año último. El presidente Jeffard, intentó mejorar el estado de la Hacienda, había renunciado á la mitad de su sueldo, que era de 10000 duros. Los ministros, siguiendo su ejemplo, han consentido también en reducir en una tercera parte los suyos.

Editor RESPONSABLE. D. José Martínez.

CORDOBA.—1867

Imprenta, librería y tipografía del Diario de CÓRDOBA. S. Fernando, n.º 34.

Alcance.

La Gaceta del 25 no publica disposición alguna de interés general.

Viana, 24.—El ministerio húngaro se ha formado del modo siguiente: el conde Andrássy presidente y ministro para la defensa del país; Hejetics, ministro cerca de la persona del rey; Wenckheim Interior; Menyhárd, Hacienda; Miko, Obras públicas y navegación; Goron, Agricultura; Estros, Cultos e Instrucción pública; y Horvath, Guerra.

París, 24.—El «Moniteur» publica

que en caso de incendio debendar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 1.º S. Pedro, 2.º S. Andrés, 3.º S. Lorenzo, 4.º Sta. Marina, 5.º San Nicolás de la Villa, 6.º S. Miguel, 7.º Compañía, 8.º S. Juan, 9.º Agerquia, 10.º Santiago, 11.º S. Basilio, 12.º Merced, 13.º Santo Tomás, 14.º Magdalena, 15.º Espíritu Santo, 16.º S. Basilio, 17.º Merced, 18.º Santiago.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquina.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa n.º 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde; se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 400 anual.

Campanadas

que en caso de incendio debendar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 1.º S. Pedro, 2.º S. Andrés, 3.º S. Lorenzo, 4.º Sta. Marina, 5.º San Nicolás de la Villa, 6.º S. Miguel, 7.º Compañía, 8.º S. Juan, 9.º Agerquia, 10.º Santiago, 11.º S. Basilio, 12.º Merced, 13.º Santo Tomás, 14.º Magdalena, 15.º Espíritu Santo, 16.º S. Basilio, 17.º Merced, 18.º Santiago.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquina.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Dónde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado el cartero.

Para todos los pueblos de la península e Islas adyacentes.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados.—Además los sellos de franqueo otro de 2 rs.

Para Cuba y Puerto-Rico.—Un sello de 1 real por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para las Islas Filipinas.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ellas.

Certificados.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 8 rs.

Para ambas Américas.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

Para Inglaterra.—Es voluntario el franqueo.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada de Sta. Marta.

Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera.

Añora. Juan Espejo.

Villa del Río. Pedro Moyano y Francisco Rael.

Hinojosa. Francisco González, Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco. Joaquín y Martín Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera.

Castuera. Juan Matamoros.

Pedroches y Almadén. Ildefonso Ruiz y José López.

Torre Milán. Iginio Morales.

Priego. Cecilio Arenas.

Luque y Granada. Mateo Morin.

Montoro. Francisco Luque.

Posada de las Yeras.

Priego. Antonio Aguilera.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Colocación oficial del 28.

Consolidado 33,65.

Diferido 31,40.

Deuda amortizable de primera cla-

se 00,00.

Id. de segunda 00,00.

Id. del personal 16,70.

Acciones del Banco de España 117,00.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mer-

ado público de esta capital desde las 10 de la tarde del día 24 de Febrero á igual hora del 25.

Trigo 100 fanegas de 00 á 49,50 rs.

Cebada 0 fanegas de 00 á 00.

Aceite en los molinos, de 44 á 45.

Id. en la ciudad, de 57 á 58.

Jabón blando á 19 cuartos libra.

Carne de vaca á 40 cuartos libra.

SEVILLA.

SECCION DE AVISOS.

Realización y barato. En la calle de S. Hipólito, núm. 4, hay una partida de chocoalte que se vende al por mayor, ó sea por arrobas; el de 5 rs. libra 3 rs., y el de 4 a 2 y 1/2, y siendo por libras sueltas se dará el de 5 rs. a 4, y el de 4 a 3. 8-8

Venta de naranjos. En la calle de S. Hipólito, núm. 4, se venden naranjos y limones en macetones, con fruto pendiente y a precios arreglados. También hay flores y rosales franceses de varias clases. 8-8

Arrendamiento. Se arrienda a casa principal núm. 104, calle de Isabel II, desde el dia. 11.

Interesante. Único depósito en esta ciudad de las especiales Bujas esterizadas de la acreditada fábrica sevillana de La Lupa, premiadas en la Exposición de París de 1855, y de Londres de 1862.

El paquete de 44 onzas a 5 y 1/4 rs.

El dicho de libra a 6 1/2 id.

En el establecimiento de D. Bartolomé Luque, Almonas 11, se espenderán. 20-16

Pérdida. El dia 19 se extravió en el paseo del Pretorio un aislador de mosaico engastado en oro. La persona que lo presente en la calle Candelaria, núm. 42, recibirá una gratificación. 4-4

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 3 en la calle Portería de Sta. Clara, acabada de obrar y toda pintada y acristalada. En la núm. 9 calle de Carniceros, darán razón. 4-4

Arrendamiento. De las casas calle del Sol núm. 408 y otra calle S. Fernando, núm. 88. Para tratar de sus rentas y condiciones con D. Arcadio García, calle de Alfaro. 6-4

Horno de pan económico. Presentado en esta población D. Agustín Freixia, ofrece a la persona que quiera ejercer esta industria, construir uno, el cual ha de cocer pan en mas de doble cantidad que los económicos hasta el dia; siendo de advertir que los gastos diarios también han de ser mas cortos que los usuales de otro horno. La persona que guste practicar un ensayo y ver la realidad puede pasarse por la calle Rejas de D. Gómez, núm. 7, donde quedará convencido. 6-4

Arrendamiento. Se arrienda una casa principal en la calle de los Moros núm. 10, desde S. Juan en adelante. 15-8

Arrendamiento. El de media casa para desde S. Juan próximo en adelante, calle de Carniceros núm. 42, en la Catedral. En la misma se tratará de su precio, y puede verse desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Arrendamientos. El cortijo de los Libros, en la campiña y término de esta ciudad, de 200 fanegas de tercio de labor, para desde Diciembre próximo en adelante. La casa principal calle de la Palma núm. 4, de su respectiva manzana. Otra en la calle de San Julian núm. 4, Campo de la Verdad, y las tres casas que llaman del Atillío en el mismo Campo de la Verdad: con su dueño, el Sr. don Bartolomé María López, que vive calle Puerla del Osario, puede tratarse de sus rentas y condiciones. 8-7

Pérdida. El 11 del presente mes se extravió un talón contra el Crédito Comercial y Agrícola de esta ciudad, de una cantidad respetable, desde la calle Dolores Chicos, Dueñas, S. Miguel, Huerto de los Limones, a la Tesorería de rentas; se suplica a la persona en cuyo poder se encuentre lo presente en la calle de Pedregosa núm. 28. 4-2

Pérdida. La de un mulo de cuatro años, pelo pardo y sin aparejo, en el sitio llamado de la Armenta; la persona que sepa su paradero avisará a la dehesa del mismo nombre y se le dará una gratificación. 4-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 10 calle de S. Alvaro; para tratar calle del Liceo número 43. 6-2

Tabacos de la Habana. En la espenduría frente a la cuesta de Lanjan se ha recibido un variado surtido de puros en las vitolas y a los precios siguientes:

Una. Caja.

Brebias de Regalo.	2 rs.	190
Cabañas.	2	185
Chicas.	14 cuartos.	160
de la Estrella.	13	150
Regalia del Príncipe.	12	140
Regalia de la Reina.	13	145
Medianos.	9	100
Conchas Rio Hondo.	12	140
Conchas flor.	9	100
Trabucos flor.	11	122
Londres buenos.	8	95
Flor.	10	110
Brebitas chicas.	1 real.	90

Además hay tabacos de varias clases en precios de 2, 2 y 1/2 y 3 rs. uno.

En picaduras hay de las fábricas de la Honradez, Cabañas, Escalpás, Madrileña y la Lealtad, á 28, 30, 32 y 35 rs. en paquetes de una libra y latas de 2.

Paquetillos de cigarrillos de las marcas La Honradez, El Escudo, la Perla, la Constancia y otras, desde 9 cuartos á 2 rs.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una extensa atarazana con segundo piso de propiedades particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Agenda de la labandera, en que se apunta la ropa que semanalmente se le entrega. Se hallará en el despacho de este periódico.

8-8

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5

12-5